



UNION EUROPEA  
Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional

©ámaras

Documento 10

Programa **ili**  
Iniciación a Licitaciones Internacionales  
2007-2013

Carta de Adhesión

JD121208



## Carta de Adhesión

Programa ILI (Iniciación a las Licitaciones Internacionales)  
Periodo 2007-2013

La empresa..... representada en este documento por D. ....con D.N.I. .... y con domicilio a efectos de notificaciones en ..... en su calidad de ....., Declara bajo su responsabilidad:

- Que conoce y acepta el contenido del Programa ILI, el Documento de Empresa Participante, el Detalle de Gastos Elegibles, el Procedimiento de Liquidación de Gastos, el modelo de Contrato Empresa-Promotor y el Código de Conducta del Promotor, que reflejan los derechos y obligaciones de las empresas participantes en el programa, los cuales se adjuntan a la presente carta como Documentos 12, 13, 14, 15, 16, .del Manual de Procedimientos del Programa.
- Que participará de forma activa en el desarrollo del programa, haciendo uso adecuado de los recursos públicos a su disposición para aquellos gastos contemplados, para su apoyo, en el Detalle de Gastos Elegibles.
- Que mantendrá informada del desarrollo del Programa ILI a la Secretaría Técnica correspondiente.
- Que conoce y acepta la autoridad de la Secretaría Técnica del programa, cuyas principales funciones son las de controlar la calidad global del programa y dirimir cualquier discrepancia o disfunción en las relaciones existentes entre la Empresa y su Promotor.
- Que la empresa a la que representa no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Que la empresa no ha recibido en los últimos tres ejercicios ayudas que sumadas a las del ILI superen los límites fijados (y para ello aporta declaración jurada, Documento 11, del Manual de Procedimientos, de respetar los límites de ayudas de mínimis establecidos) en los Reglamentos – (CE) nº 1998/2006 y (CE) 1857/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006, según les resulte de aplicación, y a los efectos de posibilitar la comprobación de dicho extremo aporta listado de las ayudas de mínimis recibidas en los dos ejercicios anteriores.



- Que es PYME (y para ello aporta declaración jurada de que ostenta dicha condición, así como copia de las Cuentas Anuales depositadas en el Registro Mercantil y del TC2 correspondiente al mes anterior al de su entrada en el programa) según la definición de la Unión Europea, vigente a partir del 1 de enero de 2005, tal y como recoge la Recomendación de la Comisión C(2003) 1422 de fecha 6 de mayo de 2003 sobre la definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 20/05/2003), donde se recogen, entre otros, los siguientes requisitos:
  - Cuyo volumen de negocio anual no exceda de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no exceda de 43 millones de euros.
  - Menos de 250 empleados.
  - Debe ser una empresa autónoma, que no esté participada por otra empresa en un 25% o más de su capital social, salvo las excepciones contempladas en la mencionada recomendación.
- Que conoce que el presupuesto por empresa es:

DESCRIPCIÓN	APOYO INSTITUCIONES* (80%)	COFINANCIACIÓN EMPRESA (20%)	TOTAL (100%)
Promotor ILI	5.440,00€	1.360,00€	6.800,00€

- \*El apoyo de las instituciones está compuesto en un 70% por Fondos FEDER y en un 30% por la aportación de las Cámaras de Comercio.
- Que conoce y acepta que va a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2 letra “d” del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

En ..... a ..... de ..... de 200....

Firma y sello  
Secretaría Técnica Programa ILI  
Cámara de Comercio de Zamora

Fdo.: Nombre representante empresa  
Razón Social empresa ILI  
CIF: A-xxxxxxxxxx

**NOTA :** El programa ILI, en el periodo de programación 2007-2013, cuenta con financiación procedente del FEDER. Las ayudas de este programa se acogen a la modalidad de “mínimis” (Reglamentos - (CE) n° 1998/2006 y (CE) n° 1857/2006 de la Comisión de 15 de diciembre de 2006, según les resulte de aplicación, relativos a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de mínimis, publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 28/12/2006).



## Formulario de identificación de empresa participante Programa ILI. Periodo 2007-2013

Razón Social				NIF	
Persona de contacto				Año constitución	
Dirección			Municipio		
Código Postal		Provincia	Web		
Tfno.		Fax	e-mail	Cuenta de abono de la ayuda	

### Datos del ejercicio anterior (importes en euros)

Cifra Facturación anual		Cifra de exportación		Porcentaje de exportación	%
Distribución de la cifra de exportación por países	País				%
					%
					%
					%
					%
Nº de Empleados	% femenino	%	Nº de Empleados en Dpto. Exportación	% femenino	%
	% masculino	%		% masculino	%
Personal autónomo	% personal autónomo femenino				%
	% personal autónomo masculino				%

¿Cuenta con sistemas de gestión medioambiental?	Sí	¿Cuenta con certificado ISO 14001?	Sí	
			No	
	No	¿Cuenta con certificado EMAS?	Sí	
			No	
		¿Cuenta con certificado ISO 9000?	Sí	
			No	

Nº de Ofertas presentadas (en el último trienio)	Nacionales		Por un importe global de: (euros)	
	Internacionales			
Nº de Proyectos Ejecutados (en el último trienio)	Nacionales		Por un importe global de: (euros)	
	Internacionales			

Tipo de actividad	Fabricante Productor		Comercializador Marca propia		Prestación Servicios	
Definición del producto/servicio (Sector) (Indicar código CNAE / IAE)				¿Es su negocio franquiciable?	Sí	
Marcas comerciales					No	
Asociaciones a las que pertenece						
Sectores de interés (clientes)						

**NOTA:** De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que estos datos, y los que se deriven del desarrollo del programa ILI, sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular la Cámara de Comercio de Zamora, con domicilio en C/ Pelayo 6,1º. 49014 Zamora, en su calidad de Secretaría Técnica del programa ILI,



y puedan ser utilizados con el fin de posibilitar el desarrollo, ejecución y posterior evaluación de dicho programa en relación a la empresa firmante. Asimismo consiento que mis datos sean cedidos al Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, con domicilio en Madrid, Calle Ribera de Loira 12, para que sean tratados con la finalidad señalada de forma que si es preciso se cedan al Ministerio de Hacienda y a la Unión Europea en el marco de las actuaciones de evaluación verificación, inspección y control que puedan llevar a cabo.

Igualmente, doy mi consentimiento expreso para que los datos obtenidos puedan ser utilizados para el cumplimiento de las funciones público-administrativas encomendadas a las Cámaras y al Consejo Superior de Cámaras en la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, en particular, para remitirles o solicitarles información o participación en sus servicios, programas boletines o publicaciones. Declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar en las direcciones indicadas. Mediante la firma del presente documento, la empresa seleccionada reconoce también haber sido informada de la obligación de publicación, recogida en el artículo 5.2 del Reglamento 1828/2006/CE, de 8 de diciembre, y, asimismo, reitera su consentimiento expreso a que, a los efectos de cumplir con la obligación prevista también en el artículo 7.2, letra d), del citado Reglamento, los datos relativos a su identidad (denominación social, CIF, ...) nombre de las operaciones en las que participa y cantidad de fondos públicos que le han sido, o puedan ser, asignados, sean incluidos en la lista prevista en los citados preceptos y publicados (de forma electrónica y/o por otros medios) por el Consejo Superior de Cámaras así como cedidos, a los fines indicados, por esta entidad a la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, u otro organismo que ésta designe.